

Las grandes empresas españolas escapan a Hacienda

## **El 82% de las empresas del Ibex acude a paraísos fiscales**

**Juanjo Basterra**

Gara

**Las grandes empresas de la Bolsa española utilizan los paraísos fiscales para reducir el pago de impuestos. Entre todas ellas cuentan con 272 filiales en 27 países ocultos a Hacienda. Nadie lo impide.**

El 82% de las empresas que cotizan en el Ibex 35 tiene presencia directa o filiales en los paraísos fiscales. Son 28 sociedades: Repsol YPF, Grupo Santander, BBVA, Ferrovial, Gas Natural, ACS, Abengoa, Abertis, Inditex, Banco Sabadell, Telefónica, Grifols, Banco Popular, Endesa, Acerinox, Iberdrola, Arcelor Mittal, Mapfre, Acciona, Banesto OHL, Sacyr, Critería, FCC, Gamesa, Red Eléctrica Corporación, Técnicas Reunidas y Telecinco. Entre todas ellas cuentan con 272 filiales con actividades no operativas en 27 países ocultos a Hacienda. Cada vez son más, según el informe del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, dado que en 2007 la presencia en los paraísos fiscales representaba el 69% del Ibex 35. En el trienio de la crisis económica, precisamente, han aumentado en un casi 19% las empresas que han decidido instalarse en esas zonas opacas a las haciendas.

Los paraísos fiscales más utilizados por esas empresas del Ibex son Países Bajos, con 63 filiales; Delaware, de Estados Unidos, con 41 filiales; Luxemburgo, otras 26 filiales; Islas Caimán, con 25 filiales, Suiza, con 22; Puerto Rico, 14 más; Panamá, 13; y Jersey, otras 12. El Observatorio reconoce que existen empresas que no cotizan, pero que también utilizan los paraísos fiscales para ocultar información de su actividad. Son Caja Madrid, con tres sociedades, una en islas Caimán y dos en Holanda; y La Caixa, con dos empresas: una en Hong Kong y la otra en Holanda».

El informe deja claro las falsas intenciones de los gobiernos de la Unión Europea en contra de esas zonas alejadas del control y el pago de tributos y, en el caso español, desvela que el Banco de España ha puesto en circulación una comunicación retirando la consideración de paraísos fiscales a algunos de esos territorios opacos, lo que ha permitido que algunos bancos como BBVA y Santander anuncien que ya no informarán de los negocios que tienen.

### **Crece la inversión en zonas opacas**

El Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa reconoce en este último informe referido a 2009 que «mientras las inversiones de las empresas del Ibex 35 en paraísos fiscales han experimentado un crecimiento vertiginoso, ya que la inversión entre enero y setiembre de 2010 ha sido el doble que en todo 2009, la recaudación por el Impuesto de

Sociedades se desplomó un 55% entre 2007 y 2009, pese a que los beneficios empresariales de las grandes empresas en ese mismo período descendieron en un 14%» y recuerda que «las grandes empresas se benefician de deducciones y exenciones, con lo que en la práctica sólo pagan el 10% de media sobre los beneficios en el Impuesto de Sociedades». Ocurre, como denuncia el Observatorio, en esas grandes empresas que «subieron el sueldo en un 15,5% a los consejeros, con una media de 602.000 euros más que en 2008. Es un dato relevante en un contexto en el que existe un control de gastos salariales, se habilitan nuevas formas de despido y las diferencias entre lo que ganan los ejecutivos y administradores de las empresas cotizadas y el sueldo medio de los empleados se acrecienta».

La Red para la Justicia de la tasación estima que cada año «los gobiernos de todo el mundo pierden más de 188.000 millones de euros por la baja o nula imposición de los fondos colocados fuera del alcance de las haciendas» y manifiesta que esa cantidad total es «mayor que el coste estimado para reducir la pobreza a la mitad hacia el año 2015». El informe realiza un repaso detallado sobre las empresas. De Red Eléctrica Corporación (REC) dice que «aporta datos sobre ganancias en el Estado español, Perú y Bolivia, pero llama la atención de que no se informe de los impuestos pagados por la filial financiera en Holanda, donde se darían un importante volumen de transacciones. No constan empleados trabajando en esa sede». Sobre Abertis destaca que explota tres aeropuertos en Bolivia en régimen de concesión. «Entre la compañía que ostenta el contrato de concesión en Bolivia y la sociedad cabecera del grupo Abertis en Barcelona figuran ocho sociedades intermedias. Se trata de una cadena de propiedad en la que cada sociedad posee el 90% de la anterior. La sociedad más pequeña, la que genera la actividad es Servicios Aeropuertos Bolivianos, después figuran cuatro empresas en el paraíso fiscal de Delaware en Estados Unidos, otras cuatro en Londres y, la última, la matriz, en Barcelona»

El informe destaca que en dos direcciones de Delaware, en Estados Unidos, coinciden sociedades de Grifols, Abertis, ACS, OHL, Telefónica, Sacyr. ««New York Times» publicó que en un edificio de una planta están registradas 6.500 empresas. Corporation Trust Company gestiona ese local. Dos tercios de las mismas son las mayores en volumen de negocio, entre ellas Ford, American Airlines, General Motors, Coca--Cola y Kentucky Fried Chicken».

Esta situación destapa con claridad que las grandes empresas sólo buscan el negocio para sus bolsillos. En 2010, las empresas cotizadas en pleno año de crisis económica han retribuido a los accionistas con 24.593 millones, más que en 2005, 2006 y 2007.

### **El Banco de España juega a favor de BBVA, Santander y Sabadell**

En el informe del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa de 2009 se indica que los bancos «tienen un papel muy relevante, ya que funcionan como facilitadores para que otras empresas y particulares practiquen la elusión de sus servicios». Recuerda que en 2001 el Banco de España publicó ciertas conductas, que completó en 2003, para informar de

las actividades en paraísos fiscales y exigió, entre otros elementos, transparencia en las cuentas anuales. «Santander, BBVA y Banco Sabadell afirman seguir los principios», pero como están desapareciendo países del listado de paraísos fiscales sólo por el hecho de firmar acuerdos bilaterales con la OCDE o con el Gobierno español, los tres bancos anuncian que dejarán de informar de su actividad en las Islas Caimán, Antillas Holandesas, Hong-Kong, Man, Jersey. Para el Observatorio, «para estas compañías el tratamiento de cierto territorio como paraíso fiscal, no tiene relación con las actividades que realicen en dichos lugares, con las condiciones fiscales que disfrute, ni con el grado de funcionamiento de los instrumentos de transparencia fiscal, sino sólo con si está o no en las listas de la OCDE o en la española».